

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 10 de Mayo de 1884.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,247



EL SEÑOR

**DON ANTONIO MARIA IRIBARNE PEREZ,**

Capitan de Infanteria Retirado, Presidente que fué de la Excelentísima Diputación Provincial y Alcalde 1.º de esta Capital.

Falleció el día 12 de Mayo de 1883.

(R. I. P.)

Sus hijos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á los amigos del finado que se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor, y les advierten que todas las misas rezadas que se digan el día doce de los corrientes en la parroquia de San Sebastian se ofrecerán en sufragio del difunto.

## ADVERTENCIA.

Hoy entregamos á nuestros cobradores los recibos del mes de Abril, que no hemos podido estender antes, á causa del arreglo de esta Administración; suplicando de nuevo á nuestros constantes favorecedores no abonen cantidad alguna sin la presentación del recibo.

TESORO DE LA BOCA

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 6 de Mayo.

**ESTADO.**—Con motivo del fallecimiento de la emperatriz Maria Ana Carolina Pia, viuda del emperador de Austria Fernando I, y tía del emperador Francisco José I, vestirá la corte de luto durante seis semanas, mitad riguroso y mitad de alivio.

**HACIENDA.**—Real orden de 27 de Marzo manifestando á las aduanas que se entienda por despertadores de los comprendidos en la partida 214 del arancel, aquellos relojes provistos de campanilla de alarma que no tengan cuerda para más de cuarenta y ocho horas, ya consten de un solo mecanismo para marcar las horas y agitar la campanilla, ya tengan dos diferentes para las dos funciones.

**GOBERNACION.**—Reales órdenes de 12 de Abril confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Tarragona y Moyá (Barcelona), el primero por abandono en la contabilidad, especialmente en el ramo de consumos, y negligencia grave, y el último por abandono tambien, informalidades, infracciones legales, falsedad y otros graves cargos; debiendo pasar á los tribunales el tanto de culpa que resulta contra estas dos corporaciones.

**ULTRAMAR.**—Índice de las reales órdenes expedidas por el negociado del personal en el primer trimestre del año actual.

## FERRO-CARRIL DE MURCIA Á GRANADA.

Es indudable que en la mente del hombre del siglo XIX, se agita la idea de las grandes concepciones y de notables adelantos; y entre ellos, fija mas su atencion el desarrollo y perfeccionamiento de las vias de comunicacion, como medida de desarrollar las riquezas del suelo con la multiplicacion de sus productos para trasportarlos á territorios lejanos, y asentar de este modo, sobre sólidas bases, la ley eterna de la oferta y la demanda: de esta ley nace este monstruo de los tiempos modernos que se llama «Comercio» y cuya influencia se estiende desde la humilde cabaña del pobre, á la suntuosa morada del rico y poderoso señor.

En la resolucion del gran problema de la distancia, se ha ocupado, desde el hombre salvaje de los tiempos primitivos, hasta el hombre civilizado de los tiempos modernos, formando sociedad en los centros pobladores, llámense Caseríos, Aldeas, Pueblos ó Ciudades.

El vapor y la electricidad, aplicadas como motor, son objeto de estudio y observacion por las grandes inteligencias: tal lo hemos visto al primero, empleado en la construccion del primer ferro-carril que se explotó en el mundo, inaugurado en Darlington en 1825; y al segundo, en el primer ferro-carril eléctrico inaugurado en Moding en Octubre último. Los sistemas de construccion se han mejorado; los detalles se van perfeccionando cada día, en vista de que esta nueva industria ha cambiado y vá transformando el modo de ser de los pueblos donde se ha establecido, haciendo á las sociedades modernas mas ricas, prósperas y florecientes por el gran desarrollo de sus riquezas naturales. De mane-

ra es, que no debe causar extrañeza, que las naciones todas del globo se agiten sin cesar para construir ferro-carriles que dia por dia mejoren su existencia.

España ha seguido en esto la traza marcada por otros países mas afortunados; y si bien su realizacion encontró en su principio graves inconvenientes, que despues fueron salvados por la proteccion que el Estado prestó á la construccion de las líneas férreas, por medio de garantia de intereses á los capitales y concesiones con subvencion, es lo cierto, que hoy casi todas las provincias se encuentran surcadas por ferro-carriles; y decimos casi todas, porque solamente Teruel y Almería no tienen ninguno. Pero afortunadamente ha sonado para la última hora de su regeneracion; y pronto, la imponente locomotora atravesará con celeridad pasmosa sus extensas y feraces campiñas, lanzando al aire el silbido alegre de su triunfo.

Efectivamente, la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 10 del pasado Abril, inserta un anuncio de la Direccion general de Obras públicas, que dice haberse solicitado por los Sres. D. Francisco Ramirez Carmona y D. Edmundo Sykes y Hott, la concesion del ferro-carril de servicio general de Murcia á Granada por Lorca, con arreglo al proyecto facultativo que de esta línea tiene presentado en la Direccion general el Sr. Ramirez, auxiliándose la construccion con la subvencion del 25 por 100 del presupuesto presentado con el proyecto, siempre que dicha subvencion no exceda de 60.000 pesetas por kilometro.

Todos los pueblos que comprenden este trazado, han recibido con inmenso júbilo tan fausta nueva, pues vén en su ejecucion el principio de una nueva vida moral y material que ha de mejorar sus intereses, relacionados con el bien general; y hoy con mayor motivo, cuando la falta de trabajo, el aumento de poblacion y las necesidades crecientes de los pueblos, necesitan que se emprendan obras de verdadera importancia, cual es la de que se trata, para remover los obstáculos que se oponen al desarrollo de las riquezas naturales del país. Hora era ya, de que esas comarcas tan ricas por la variedad de los productos que se crían sobre su suelo, como por los minerales que existen acumulados en las entrañas de sus grandes montañas, vean aparecer en el cielo de su esperanza el lábaro santo que los conduzca al fértil campo de la civilizacion moderna.

La construccion de esta vía férrea, mas que objeto de lujo ó de comodidad para facilitar las comunicaciones es y debe considerarse como importante arteria del cuerpo social, que conduzca á mercados lejanos y puntos de consumo las inmensas riquezas que la naturaleza plugo amontonar en el exuberante territorio que comprende el trazado: tales son, las calaminas y minerales de cobre que se encuentran muy abundantes en «Sierra de Baza» donde hay además establecidas varias fundiciones de

plomo que producen mas de 3.000 toneladas al año, Tambien es abundante esta Sierra en esparto, que con el producido en los extensos terrenos montañosos de Guadix y Fiñana son conducidos hoy, casi en su mayor parte, al puerto de Málaga.

Los importantes criaderos de «Steatita» de Somontin, que hoy son improductivos por los inconvenientes de su transporte; como sucede con las abundantes canteras de Macael, Lijar y Cobdar, que hemos tenido ocasion de ver, formando moles inmensas que presentan hermosos y nítidos mármoles, apenas conocidos en los países extranjeros, y si solo de las provincias limítrofes, donde suelen consumirse pequeñas cantidades de este producto por el excesivo coste de su conduccion.

Además tenemos ricos y abundantes criaderos de hierro en la mayor parte de las Sierras que corresponden á los términos de Velez-Rubio, Velez-Blanco, Lorca, Totana y Alhama, cuyos cereales, aceites, vinos y demás productos alcanzan escaso valor por las dificultades que presenta su transporte á otros puntos donde puedan ser pagados con mas estimacion.

Por eso creemos que la construccion del ferro-carril que se trata, ha de trasformar el modo de ser de dichas comarcas, facilitando el transporte con economia de sus cereales, vinos, aceites y frutos. La agricultura variará su sistema de cultivo para introducir nuevos frutos y nuevos instrumentos. Las aguas que hemos visto brotar en la superficie del suelo y correr por sus cauces naturales, será aprovechada con inteligencia para dar riego á campos hoy áridos y secos. La industria minera, elemento muy importante de esta zona, tomará un incremento considerable con el laboreo de nuevas minas, para buscar los inmensos tesoros que los siglos acumularon en el interior de sus montañas. El Comercio, hoy casi nulo por lo difícil de las comunicaciones, adquirirá un vuelo considerable al trasportar tan ricos productos á otros países, para restablecer la ley de la oferta y la demanda. Y la clase jornalera, falta de trabajo, cuando los años son escasos en lluvias, no tendrá ya que emigrar á la Argelia francesa en busca de aquel, abandonando patria y hogar, donde no hemos encontrado más que mugeres ancianas y niños cuando hemos recorrido estos pueblos.

Con los datos que someramente hemos apuntado, creemos haber manifestando los inmensos beneficios que ha de reportar la construccion del ferro-carril de Murcia á Granada á los pueblos que comprende su trazado; y por ello, al mismo tiempo que nos congratulamos por tan buena nueva, felicitamos en general á Almería, y particularmente á dichos pueblos y al Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Carmona, dueño del proyecto facultativo, el que lleno de celo por la provincia de Almería y su pueblo natal, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, para llevar á

su patria la grandiosa y notable mejora de los tiempos modernos.

J. M. ESCRIBANO PÉREZ.

(De El Noticiero de Murcia.)

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 6 de Mayo de 1884.

Segun la version ministerial el partido conservador está llamado á permanecer largos años en el mando, pues ha conseguido acudir á tiempo y sofocar rápidamente la última intentona revolucionaria, ha hecho buenas elecciones y se propone emprender provechosas reformas, sobre todo en Hacienda. «Nada ocurre de particular—me decía hace poco un ministro—la tranquilidad es perfecta y en los consejos no tratamos sino de asuntos administrativos: la redaccion del discurso de la Corona no ofrecerá dificultades, á nada de lo que constituye la marcha del gobierno.»

Pero las oposiciones no piensan de igual modo. En primer término no dan de vida al actual gabinete ni un año mas, para cuya opinion aducen diversos argumentos y luego pintan un cuadro sombrío para retratar la situación, que esperan ver bien delineado al discutirse las actas y poner de manifiesto el lujo de arbitrariedades cono-cidas hasta el punto de que ha habido algunos Lázarus en varios distritos.—Esto sin dejar de la mano la dualidad del gabinete, el cansancio de Cánovas y el malestar del pais; pero como esta discusion no tardará en llegar, pronto los lectores oirán las dos partes y juzgarán.

Al rededor de este eje, que constituye nuestro movimiento político interior, giran las noticias del dia, de poca monta en esta tarde de calma y desanimacion en círculos y tertulias. En el poco menos que desierto salon de conferencias se habla de las divisiones de la izquierda y de que en la junta general del círculo de este partido el miércoles próximo habrá tempestuoso debate relacionado con el opuesto camino que siguen Martos y Lopez Dominguez. Con este último se asegura que está identificado Moret, lo mismo que Montero Rios que ayer llegó de Galicia.—En otro corrillo de republicanos he oido que la izquierda no tardará en sumarse con Sagasta para presentar en un haz apretado ochenta votos en el Congreso que bien dirigidos son capaces de derribar una montaña.

R. I. P.

En los círculos políticos—dice La Correspondencia de anoche—continúa reinando completa calma. Las conversaciones versan principalmente sobre las vicisitudes por que está pasando la izquierda dinástica y que hacen preveer la disolucion del expresado partido en un plazo escaso, no lejano.

La Correspondencia hace mal en adular á los izquierdistas. Su adulacion es una verdadera crueldad. Porque no es que la izquierda está llamada á desaparecer en un plazo breve. Es que la izquierda ha muerto. Veamos como.

La izquierda nació con mal sino. Su vida ha sido una serie interminable de decepciones y desventuras. Primero se la juzgó una disidencia, hija del despecho; despues el Sr. Cánovas la dió el escaso calor de su simpatía desdeñosa; luego el Sr. Martos convirtióse, en mal hora, en tutor suyo; mas tarde, pidió al Sr. Posada Herrera su proteccion y amparo; gobernó poco, cayó bien, llevó su desgracia muy mal, y ciega, sin guía, olvidada de su fé, sin entusiasmo y sin esperanzas, fué á arrojarle á los piés de Cánovas y á pedirle de rodillas, con tan poco rubor como mala fortuna, algunas actas de limosna.

Dejó de ver en el jefe de los conservadores un aliado, y vió un amo. Y desde entonces los desdenes los recibe como favores, y acepta a complicidad como un deber.

Este dia fué el último de la izquierda. A partir de entonces, en su seno se han desatado todas las pasiones y todos los apetitos

y todos los rencores. Se empezó por renegar del programa y se ha concluido por pedir un jefe, despues de haber pedido como las ranas un rey. Pero ni el programa parece ni el jefe tampoco. Cada izquierdista tiene uno, y no será extraño que algunos tengan dos. Los amigos del Sr. Martos piden un jefe que hable, los del general Lopez Dominguez un jefe que pinche, los del Sr. Becerra un jefe que haga posible la union con los constitucionales, los del duque de la Torre un jefe de edad y larga historia.

La torre de Babel.

La izquierda ha ido de concesion en concesion hasta la muerte.

Primero querían la Constitucion de 1869. Despues una reforma parcial de la Constitucion de 1876 y el sufragio uniyersal en toda su pureza.

Luego la Constitucion de 1876, liberalmente interpretada.

Mas tarde la monarquía constitucional bien entendida.

Ahora se contentan con la limosna de Cánovas.

La izquierda ha muerto. Hé aquí su escuela de funeral.

†

**La Izquierda Dinástica**

HA MUERTO.

Su abuelo el duque de la Torre, su madrastra el Sr. Martos, sus ministros inconsolables, Cánovas testamentario, etc., etc.,

Suplican á Vd. se sirva encomendarla á Dios y asistir á su entierro que se verificará en el Círculo de la Izquierda.

El duelo se despide en la calle de Serrano. Se suplica el coche y la maleta.

(El Liberal).

La Union viene escandalizadísima con las representaciones de Celina Chaumont en la Zarzuela.

Por ejemplo:

«...La gente entendia bien las cosas, que no las frases, y gozaba, como si oyese hablar en un lenguaje conocido. Privilegio propio de la lascivia, es hacerse entender hasta de los sordos, y segun parece, la lascivia, mal velada, fué lo que se paseó en triunfo ante los espectadores.»

Ese segun parece vale un Perú.

Suponemos que los datos para declamar contra dicho espectáculo los habrá pedido La Union á algunos de sus correligionarios.

Porque es de saber que á estas representaciones de la Zarzuela asisten—nosotros lo hemos visto—varios individuos de la Union Católica, y no solos, sino acompañados de sus señoras é hijas algunos de ellos.

El diario mestizo pide tambien que, para atacar la desmoralizacion que aquí reina, vengán misioneros, muchos misioneros...

¿Para qué? ¿Para que el católico gobierno de que es ministerial La Union los eche del púlpito y los expulse de Madrid, como al Padre Mon?

PUENTE DE ALCUDIA.

Dice El Liberal:

«Tenemos á la vista una tarjeta postal dirigida desde Almaden á un suscriptor y amigo nuestro, en que se habla de la catástrofe del puente de Alcudia en términos breves, pero tan enérgicos, que no podemos—y á fé que lo sentimos—reproducirlos exactamente.

El vecino de Almaden protesta indignado contra las falsedades calumniosas de la prensa ministerial; achaca al mal estado del puente, harto conocido, la causa del siniestro, y entra en pormenores personales, difíciles de estampar en nuestras columnas.

Ni la fuerza armada—no diremos cuál sea—se libra de las censuras del

vecino de Almaden. Segun el cual, dichos custodios de la seguridad pública no han prestado servicio alguno de importancia «si no es—dice—comerse algun carnero que otro de losque quedaron vivos y dar de culatizos á los curiosos.»

Dice El Correo:

Tenemos noticia de un acto, que honra muchísimo al Sr. La Cadena, y más en estos tiempos en que el egoismo y el rebajamiento parecen haberse enseñoreado de los caractéres.

Sabedor el Sr. La Cadena de lo que se ha hecho con el Sr. Navarro y Rodrigo para derrotarlo en Almería y Benavente, le ha escrito una carta anunciándole su resolucioe de dimitir su cargo de diputado en cuanto las Cortes se constituyan, para entonces, vacante su distrito de Boltaña, apoyarle con toda resolucioe; pero el Sr. Navarro y Rodrigo, agradeciendo mucho este acto de noble desinterés, ha declinado el ofrecimiento, insistiendo en su candidatura de senador por Tarragona, que es la única provincia por donde se presentará á la lucha.

EL COLERA.

Queenstown 5.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor Irongross procedente de Java, habiendo tenido dos marineros muertos del cólera durante la travesía. Dice que en la isla de Java han fallecido varios oficiales del cólera.

Londres 6.—Se han tomado precauciones sanitarias á consecuencia de los casos de cólera ocurridos á bordo de un buque que procedente de la isla de Java, llegó ayer á Keenstoun (Irlanda).

CONFERENCIA EUROPEA.

Londres 5.—A pesar de las noticias que se han publicado en contra, se espera que los gabinetes de Londres y París llegarán á un acuerdo sobre la cuestion de la conferencia destinada á tratar de los asuntos egipcios.

Parece que el gobierno inglés cede ya, aunque no explícitamente, sobre algunos puntos de la cuestion previa suscitada por Francia.

Londres 5.—El Standard dice hoy que Inglaterra comunicará en breve á las potencias su proyecto general relativo á Egipto.

Añade que si el proyecto es acogido con beneplácito, la conferencia de Londres se limitará á tratar de los asuntos de Hacienda de dicho pais.

ULTIMO TELEGRAMAS.

FRANCIA.

Paris 6.—El «Diario oficial» publica esta mañana un decreto nombrando caballero de la Legion de Honor á monseñor Puginier, obispo del Tonkin, en prueba de los relevantes servicios que ha prestado en aquel pais.

El embajador de España, Sr. Silvela, asistió ayer al banquete de la Sociedad de Escritores, el cual fué presidido por Victor Hugo.

EGIPTO.

Londres 6.—Segun noticias del Cairo se estan haciendo preparativos allí para el envio de refuerzos de tropas inglesas al Alto Egipto, á fin de evitar que el movimiento insurreccional del Sudan se extienda por aquella comarca. Nada se ha vuelto á saber del general Górdon.

Se han tomado precauciones sanitarias á consecuencia de los casos de cólera ocurridos á bordo de un buque que, procedente de la isla de Java, llegó ayer á Keenstoun (Irlanda).

CANADÁ.

Londres 6.—Los periódicos del Canadá publican la protesta que los obispos ca-

tólicos de aquel pais han dirigido al gobierno inglés contra la conversion de los bienes de la Propaganda por Italia. Dicho documento esta redactado en términos muy enérgicos, considerando el asunto bajo un punto de vista internacional por tratarse de bienes que proceden de limosnas y donaciones de toda la cristiandad.

UN SUICIDIO EN EDIMBURGO.

Un drama de los mas terribles ha tenido lugar en la sala de música de Motherwell, localidad del distrito escocés de Lanakshire.

La sala estaba llena de espectadores, entre los cuales se contaban unos 700 niños, cuyas demostraciones de júbilo se traducian en gritos y risas estrepitosas.

De pronto, un tal John Middleton, comerciante retirado de los negocios, que gozaba de una considerable fortuna y que asistia al espectáculo acompañado de su esposa y tres hijos, se levantó tembloroso y con ojos extraviados gritando con voz atronadora:

«Habeis visto la apariencia. Ahora vais á ver la realidad.»

Dicho esto, John Middleton sa'ta á la escena, y sacando una navaja de su bolsillo, se degüella en presencia de los espectadores, que contemplan aterrados tan terrible acto.

Un chorro de sangre se escapa de la terrible herida, y el suicida cae sobre las tablas, falleciendo despues de una breve agonía.

Produjose enseguida horrible gritería; muchas mujeres se desmayaron y la mayoría de los concurrentes precipitaronse á las puertas de salida.

Mme. Middleton y sus hijos cayeron de rodillas.

A no ser por la energia desplegado por el director del teatro, hubiera sido inminente una catástrofe: pero dió enseguida una seña y se abrieron todas las puertas de la calle, saliendo todo el mundo con el desórden que es de figurar.

En la calle, muchas personas fueron victimas de graves accidentes y desvanecimientos.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico sevillano que un inglés que se encuentra ahora en Sevilla, ha ofrecido 10.000 reales por los fragmentos desprendidos de la Giralda el dia de la tormenta.

El dia 15 de Mayo se inaugurará en San Sebastian el «Hotel continental», construido «ad hoc» al frente de la bellísima playa de baños de aquella ciudad. La situacion de este hotel es preciosa, y su instalacion verdaderamente notable. Contiene 150 habitaciones, comedor para «doscientos» cubiertos, salones, restaurant, ascensor á todos los pisos, billares, jardin de invierno, baños, y en fin, todo el confort de que está provisto este género de establecimientos en el extranjero.

Parece que el capitán general de Cuba dispondrá en breve plazo el regreso á la Península de 150 jefes y oficiales, que resultan excedentes en el ejército de aquella Antilla.

De la cárcel de Brihuega se fugaron la noche del dia 3 del actual, dos presos, uno de ellos de consideracion.

Segun se nos dice en una carta, los presos salieron por la puerta principal, muy tranquilamente, en las primeras horas de la noche, y en ocasion en que el alcaide, que durante diez dias habia andado por aquellos pueblos recogiendo datos para el candidato ministerial, no se encontraba en casa.

El juzgado de Seo de Urgel instruye diligencias con motivo de un curioso episodio electoral que «La Luz» de Lérida refiere. Parece que un caballero conservador llegó al pueblo de Estimariu, se apeó del caballo, penetró en la casa donde estaba constituida la mesa electoral, sacó un revólver, y apuntando al pecho del presidente, se apoderó de las actas que estaban sobre la mesa y huyó, siendo despues detenido.

En el juzgado de Reinosa está pendiente una causa por corta de maderas, en la que figuran como procesados nada menos que 144 vecinos del pueblo de Riondios.

¡Ese si que es un pueblo, con casas y todo!

La Audiencia de Logroño ha condenado á muerte á los dos autores del crimen de Treviana.

Dos soldados que en el campo de Orense se entretenian en tirar al blanco, dirizieron su punteria á la puerta de una casita, á tiempo que salia de ella el teniente cura D. Simon Gonzalez, dueño de la posesion, que recibió el disparo quedando muerto en el acto.

El periódico que se piensa fundar para la defensa de la jefatura del Sr. Martos, se llamará probablemente «El Monitor», y estará inspirado por el general Socias.

Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el director del periódico «La Cantárida», señ'r Melgares, contra el fallo de la Audiencia de

esta corte condenándole a ocho años de prisión, por ataques a la Monarquía.

Dice el «Diario de Avisos» de Tudela, que el puente de Castejon estará todo lo firme que la empresa quiera; pero no hay una sola persona que no pase por él sin miedo. Después, cuando ocurra una desgracia, se atribuirá a algún «crimen». Y no seremos nosotros quien lo niegue entonces.

También «El Sufragio», de Tarragona, habla de la inutilidad del puente de Rochelas, en la línea de Lérida en el cual afirma que últimamente se ha pronunciado un desvío sensible de plomada en uno de sus extremos. «El Adelante», de Salamanca, tiembla al pensar en lo que pueda ocurrir en la línea de aquella ciudad a la frontera portuguesa, por la precipitación de los trabajos, la escasa base del terraplen y otros indicios. Pero si vamos a hacernos eco de lo que dicen tantos otros periódicos y de lo que algunos debían decir y no dicen (los de Cádiz, por ejemplo), no acabaríamos nunca.

**GACETILLAS.**

**Más detalles.**—Nos han informado que el ratero de que nos ocupábamos en una de nuestras gacetillas inserta en el número de ayer, no cometió el robo de 40 rs. de que le acusaba la turba que le perseguía; parece que el citado timador penetró a la caída de la tarde en el cementerio de San José y despojó de los zapatos a un muerto que estaba cerca de la sepultura que había de guardar sus restos.

El que nosotros creíamos hijo de la patria del gran Molière se puso los zapatos del difunto y se salió a la carretera, pero advertido el hurto por un guarda, salió en su persecución y el caco apeló a la fuga, llegando así hasta la plaza de la Catedral, en que ocurrió el espectáculo que hemos ya referido.

Algunos empleados del Municipio nos han dicho que el vigilante, para disculpar las violencias que ejerció contra aquel desdichado, daba como suprema razón el que le había hecho correr desde la calle de Granada: para nosotros ese descargo no es admisible, en primer lugar por que todo delincuente procura sustraerse al castigo de su falta, y en segundo, porque admitida la validez de ese argumento, la Guardia Civil, uno de cuyos principales deberes es perseguir a los criminales, tendría derecho a apalearlos antes de entregarlos a sus jueces respectivos, y muy al contrario, los custodios y los ampara, si es menester, contra la ferocidad de las multitudes, que en algunas ocasiones han querido arrebatar y matar a reos de atroces delitos, confiados a las parejas de ese benemérito instituto.

Si el municipal se dió una carrera un poco larga desde la calle de Granada hasta la plaza de la Catedral, váyase por las muchas horas que se pasan sentados en los poyos de los paseos durmiendo la siesta, sin evitar que los granujas callejeros invadan los atrios de los templos jugando a la pelota, arranquen las ramas de los árboles de las Glorietas de Santo Domingo, San Pedro, y plaza de los Olmos y apedreen a los imbeciles y desvalidos que pululan por las calles de esta capital.

Además, el ejercicio de la carrera está muy recomendado en todos los tratados de gimnasia y en las repúblicas de la antigua Grecia se concedían honrosos premios a los triunfadores, que se presentaban desnudos en la arena del estadio, como estamos casi todos los contribuyentes españoles; por lo tanto, en vez de ser esa una circunstancia agravante para el que le robó los zapatos al muerto, sin que este opusiese la menor resistencia, el municipal perseguidor debe darle las gracias, porque le proporcionó ocasión de practicar uno de los ejercicios más recomendados por los tratadistas de higiene, muy conveniente en esta época del año en que, así como la sávia asciende desde las raíces y el tronco a las mas elevadas ramas de las copas de los árboles, la sangre del cuerpo humano también se revoluciona y tiende a acumularse en la región cerebral ó se abre unos cuantos respiraderos en la piel, salpicándola de diviesos, panadizos, granos ciegos, golondrinos y pústulas malignas por donde buscan su salida a la superficie los malos humores, de la misma manera que el fuego de las entrañas de nuestro planeta se lanza al espacio por los crateres de los volcanes, tales como el Vesubio de Nápoles y los que como antorchas eternas arden en las cumbres de las montañas de América y Oceanía.

Mantene los, pues, en toda su integridad, todas y cada una de las frases y conceptos que consignamos en nuestro número de ayer y si la causa que se le forme al reo se vé en juicio oral y público, nosotros solidicaremos de la Audiencia de lo Criminal de este distrito que nos conceda la gracia de ser sus defensores, y allí demostraremos en razonado discurso que si al pobre gallego le dieron de bofetadas por haberle quitado los zapatos a un difunto, zapatos que a este no le habian de servir hasta el día del juicio final, debe aplicarse el tormento y asarlos vivos a los que han robado los 39.000 duros de la Caja de la Delegación de Hacienda de Zaragoza y de otras provincias, y los almacenes de efectos estancados, y las alhajas de las iglesias y los cuadros de los Conventos de Monjas y los fondos de la inundación de Octubre de 1879, añadiendo a esa lista de ladrones de sotana y de levita los quebrados fraudulentamente con escarnio de sus acreedores, los incendiarios maliciosos, los que por medio de un testamento falso han acaparado fortunas que pertenecen a otros y otras varias categorías de pillos y bribones que en lugar de llevar cadena de oro en el reloj debieran llevar otra de hierro en los pies.

Nosotros, ahora y siempre, protestaremos contra esos procedimientos bárbaros, impropios de un país civilizado y los denunciaremos ante el mismo país, porque estamos convencidos que las tres cuartas partes de los penados que existen en nuestros presidios por resistencia ó ataque a la autoridad y a sus agentes, han sido precipitados a la senda del crimen por la sevicia y malos tratos de esos dependientes de la autoridad, hombres, en su mayor parte, sin cultura ni instrucción, ignorantes de los preceptos del Código Penal, y a los cuales pueden aplicarse en justicia las severas palabras que el prodigioso orador Rios Rosas pronunció en el Congreso de los Diputados condenando la conducta de la Guardia Civil veterana de Madrid al reprimir el motin de los estudiantes de 10 de Abril de 1863.

**Exposicion provincial.**—La Comision de Monumentos históricos presentará en la próxima Exposicion de Agosto, la notable coleccion de antigüedades que posee, entre las cuales figuran objetos de un valor y un interés verdaderamente escepcional.

**Viageros.**—En el vapor del juéves marcharon a Cartagena el Secretario de este Gobierno Civil D. Juan Bautista Martin, el ingeniero de las obras del puerto D. José de Trias y el Secretario del Juzgado Municipal D. Eduardo Morcillo.

**39.000 duros.**—Dentro de breves dias tendrá lugar el juicio oral en la causa instruida con motivo del robo de treinta y nueve mil duros efectuado en la tesoreria de la Delegacion de Hacienda de Zaragoza. Asistirán al acto de la vista, como procesados, el Delegado de Hacienda en la fecha del robo, el cajero, un auxiliar y un portero. Señalados por el tribunal seis dias para la práctica de la prueba, y debiendo revestir excepcional importancia los debates judiciales, por tener que informar los más distinguidos jurisconsultos de aquel Colegio, es indudable tendrá larga é inusitada duracion dicho acto judicial, y revestirá grande y escepcional importancia.

Pero ya verán ustedes como el Estado no recobra los 39.000 duros que desaparecieron de la Caja.

**Exposicion provincial.**—Existe el proyecto de ofrecer un gran banquete, en que serán obsequiados todos los señores alcaldes y primeros contribuyentes de los pueblos de esta provincia, y al cual concurrirán las autoridades y los expositores premiados. Este banquete tendrá lugar probablemente en el salon principal de la seccion destinada a la agricultura.

**Gaudeamus.**—Para celebrar la eleccion de Senador de D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, su hermano D. Federico obsequió la noche del juéves con vinos, dulces, pastas y licores a sus numerosos amigos y a varios nombres politicos de la situacion imperante.

El Sr. Morcillo ha sido siempre un celoso defensor de Almería y de sus intereses: recibamos nuestros plácemes.

**Los señores Perez y Herrero,** de Córdoba, nos participan que han determinado establecer en el real de la próxima feria de nuestra Sra. de la Salud una «Gran Exposicion de toda clase de géneros del pais y Américas; así como tambien de toda clase de antigüedades, objetos de arte, caprichos, etc; por cuya instalacion y venta solo se interesarán diez céntimos de peseta, la primera, y la segunda, si se efectúa, el diez por ciento de su valor total en venta, todo lo cual será en depósito. A la terminacion de la expresada feria serán devueltos los objetos a sus respectivos dueños, siendo los gastos de transporte de cuenta exclusiva de los remitentes.

Los señores fabricantes que quieran remitir muestras de sus géneros, pueden hacerlo en botes de cristal con sus etiquetas y precios de la unidad correspondiente en adelante. Lo propio deberán hacer los almacenistas por mayor, cosecheros de vinos, aceites, cereales y de todo aquello, en fin, que pueda demostrar los adelantos y buena produccion del pais y de nuestra industria.

Todos los artículos que se remitan serán colocados en muestrarios giratorios hechos «ad hoc», a fin de que la Exposicion presente el aspecto más agradable y vistoso posible.

**La comision de reforma de las Ordenanzas de aduanas,** ha acordado suprimir la participacion que le corresponde a los funcionarios periciales en las multas y recargos.

Entre los medios que habia propuesto para sustituir la participacion del cuerpo pericial en las multas y recargos, la comision ha optado por el aumento en los sueldos, ingresando integro en el Tesoro el importe de las multas que perciben los funcionarios de las Aduanas.

**La Mano Negra.**—En «El Cronista», de Jerez, leemos lo siguiente: «Ayer corría con insistencia el rumor de que muy en breve tendríamos el disgusto de ver levantado el patibulo.

Habia quien aseguraba que las lúgubres y fatales figuras de los verdugos habian llegado ya.

Estos rumores hasta la fecha no son ciertos, pudiéndose asegurar que la visita de estos personajes tardará algunos dias.

También hay quien cree, no sabemos con qué fundamento, que serán nueve los ejecutados; si la prerogativa régia no interpusiere su humanitario veto.

Serán, pues, Juan Ruiz y Roque Vazquez; a más de los siete sentenciados por la Audiencia de Jerez, los que van al patibulo.

El estado de los reos, excepcion de tres que permanecen serenos, inspira lástima.

Bartolo Gago, el maestro de escuela y Roque Vazquez son los que no sienten al parecer la catástrofe que les espera.

Así lo esperábamos.—El Sr. Alcalde 1.º D. Juan de Oña sabedor del hecho que ayer denunciarnos y de que hoy volvemos a ocuparnos, ha significado su disgusto al jefe de la Guardia Municipal y le ha prevenido notifique a sus subordinados que se abstengan de maltratar a los detenidos por cualquier delito ó falta, mientras estos no hagan armas contra los agentes de la autoridad.

El autor del robo de los zapatos del cadáver ha resultado que no era extranjero, sino hijo de las provincias del Noroeste de España.

**Terrible crimen.**—Durante la noche del dia 2 del actual se cometieron varios crímenes en el pueblo de Cervera de Buitrago, distrito de Torrelaguna, en la provincia de Madrid.

Un sujeto llamado Melchor Lafuente, sobrino del cura de aquella poblacion, dió muerte a tres personas de la misma é hirió a otras cuatro más.

Se ignoran por completo los detalles de esta sangrienta hecatombe, cuyo conocimiento se debe al segundo jefe de la Guardia civil.

El juez de instruccion de Torrelaguna avisó a dicho señor, y este se dirigió a Cervera con algunas parejas de la Guardia civil, a fin de procurar la captura del criminal.

El dia 3, y en el momento de hallarse conversando con el cura el teniente de la Guardia civil D. Francisco Blanco Gonzalez, entró en la casa, pálido y aterrorizado, el asesino Melchor Lafuente, pidiendo que le amparasen, pues los vecinos del pueblo querian matarle.

Efectivamente, la poblacion en masa habiase reunido delante del edificio habitado por el cura, y pedía a gritos la muerte del criminal.

Entonces el Sr. Blanco contestó que Lafuente se encontraba amparado por la ley, y siendo culpable no dudaran de que la justicia se cumpliría.

Al oír esto los vecinos, se retiraron, y el preso fué conducido a la cárcel de Torrelaguna, donde ingresó a las 8 de la noche del dia 3.

**Suben cuatro señoras en tranvia,** miran al interior y viéndole lleno, se quedan en la plataforma. Un señor galante, abandona su asiento y dirigiéndose a ellas.

—Señoras, dice, la mayor de Vds. puede ocupar mi sitio.

**Rumor.**—Se dice en Loja que, de un día a otro, llegará a aquella poblacion el presidente de la Sala de lo Criminal de la Audiencia granadina para disponer lo relativo a la ejecucion de los reos del Salar.

**Casos y cosas.**

Un ratero comparece en juicio oral, acusado de haber robado un manojo de espárragos a una verdulera.

—¿Por qué ha robado Vd. los espárragos a esa mujer?

—Porque no sabia su precio.

—Pues debió Vd. preguntárselo a ella.

—Es que soy muy tímido con las mujeres.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedandome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**  
De Cartagena, vapor Ville de Cette.  
De Malaga, id. G. Vinuesa.  
De Cartagena, id. Laffitte.  
De Palma, b. goleta J. Barrera.

**DESPACHADOS.**  
Para Málaga, Ville de Cette.  
Para Cartagena, G. Vinuesa.  
Para Málaga, Laffitte.  
Para Barcelona, laud Regina.  
Para Málaga, balandra Isabel I.  
Para Torreveja, bergantin goleta Flo-ra.  
Para Málaga, laud Francisca.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**  
De Cartagena, vapor Ville de Cette.  
De Malaga, id. G. Vinuesa.  
De Cartagena, id. Laffitte.  
De Palma, b. goleta J. Barrera.

**DESPACHADOS.**  
Para Málaga, Ville de Cette.  
Para Cartagena, G. Vinuesa.  
Para Málaga, Laffitte.  
Para Barcelona, laud Regina.  
Para Málaga, balandra Isabel I.  
Para Torreveja, bergantin goleta Flo-ra.  
Para Málaga, laud Francisca.

**NON PLUS ULTRA.**  
**MOLINOS DE VIENTO HALLADAY**  
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia a los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

**SE DA A PARTIDO POR DIEZ AÑOS** ó por el tiempo y bajo las condiciones que se estipulen la mina «Oportunidad» de 35 pertenencias en las Herrerías, término de Cuevas, linda con «San Diego», «Dos amigos», «Fuente de Plata», «Ta-oró Vistoso», «Santa Maria de Nieva», «Milagro de Guadaupe» y otras.

Darán razon en esta imprenta.

**MOLINOS DE VIENTO** automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferrateria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ Calle de Granada 45, Almería.

**DEPOSITO DE ESTA PROVINCIA** Del guano de San Gobain.

Abono completo intensivo y superior a del Perú. Habiendo obtenido 33 grande premios en distintas exposiciones.

El que desde adquirir dicho guano puede dirigirse a los Sres. Sanchez Coca y Compañía en la plaza de San Sebastian en esta capital, los cuales son únicos depositarios en la provincia y podrán informarse los labradores de los datos que deseen respecto al modo de usar tan importante abono.

Se recomienda muy principalmente a los labradores de caña dulce por ser utilísimo para esta plantacion.

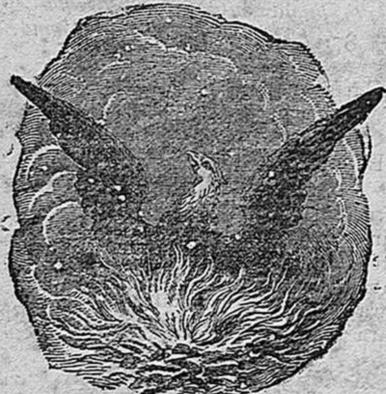
Los precios a la venta en este depósito de 1150 kls. a 150 kls. a 475 pta. los 1150 » 1150 » » 34500 » 462 » » 34500 » » en adelante 450 »

Si algun labrador deseara adquirir dicho guano por un plazo determinado que no exceda de un año, dando garantías suficientes a comodidad de los depositarios, puede obtenerlo con solo el aumento del 1 por 100 mensual de los precios indicados.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### AVISO

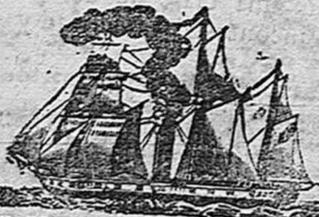
Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA  
Calle de las Tiendas.

### Servicio regular semana!

EN DIA FIJO  
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor  
**Correo de Alicante.**

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

### Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido. los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobreasada mallorquina á 8. Sardinazas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.  
Juan Orta y Compañía.

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golaz blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio. sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

### LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

### ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31  
En Almeria Gomez Talavera,

### NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

### TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

### VAPORES CORREOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para lo siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Ar-nas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champeico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California y como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad á pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

### MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

### La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

### AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

### Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

### La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

### ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacta hasta la mejor que puede desearse.

### MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.  
Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.  
Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.  
Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE NAVIGACION DE LAS ISLAS DE LAS FILIPINAS entre

### Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. lngs. de desplazamiento

Isla de Luzon.	8.300
< > Mindanao.	8.100
> > Panay.	7.700
> > Cebú.	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad

### ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

### MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en líq.

### ESTERERIA

DE

### Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 cts. de pta. vara cuadrada		
Floreadas á 69 id.	id.	id.
Blancas á 62 id.	id.	id.

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

### LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

### EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

### TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.